QUILLOTA, 10 de Enero de 2023.

EXENTO Nº: 122 /

La Alcaldía decretó hoy lo que sigue:

D.A. NUM: 184 / VISTOS

- 1.- Contrato de Trabajo de reemplazo de Fecha 11 de noviembre del 2022;
- 2- La Orden de Trabajo Nº 2412 de Fecha 24.11.2022 el JARDÍN INFANTIL **CAPERUCITA:**
- 3.- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 2816 de Fecha 19.12.2022;
- 4.- Certificado de Título:
- 5.- Ord 398 de fecha 22 de julio de 2022 de Leslie Bernier Sanhueza, Jefa de gestión de personas DAEM, a Sra. Paula Vásquez Henríquez, Alcaldesa (S) en que solicita regularizar contrataciones del último trimestre de 2021 y primer semestre 2022 para que queden actualizadas sus cargas horarias y funciones específicas, de acuerdo al tipo de contrato y lo establecido en estatuto docente y código del trabajo;
- 6.- La Resolución Nº 6 de 26 de marzo de 2019 de la Contraloría General de la República. que fija normas de exención del trámite de Toma de Razón; las necesidades del Servicio; y en virtud de las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones:

DECRETO

PRIMERO REGULARÍZASE DESIGNACIÓN DE:

NOMBRE OLGA FEDELINDA DEL CARMEN ALAMOS LEIVA

RUT 18.660.051-7

NRO. DE HORAS 44 HORAS CRONOLÓGICAS SEMANALES

CARGO ASISTENTE DE PÁRVULOS JARDÍN INFANTIL CAPERUCITA ASUMIR EN

JUNJI

A CONTAR DESDE 07/11/2022 HASTA 06/12/2022 **REEMPLAZO POR**

LICENCIA MEDICA DE MARGARITA ARIAS GONZALEZ,

RUT 09.685.618 - 0

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA **EMPLEADOR**

FONDO

SEGUNDO: PÁGUESE con cargo al Presupuesto de Educación de la I. Municipalidad de Quillota, Sub-Título 21, Item 03 "Personal a Reemplazo", No rinde fianza.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REMÍTASE este documento junto con los antecedentes correspondientes a la Contraloría Regional de Valparaíso, para su registro y posterior Control.

SECRETARIO M MINISTRO DE FE Firmado Digitalmente por DIONISIO MANZO BARBOZA **ARQUITECTO** SECRETARIO MUNICIPAL MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA

MINISTRO DE FE

Firmado Digitalmente por OSCAR CALDERÓN SÁNCHEZ ALCALDE MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA